

- Comunicado
- Secretaría de Planificación y Programación -SEGEPLAN-



3 Junio, 2022

Guatemala 02 de junio de 2022. Guatemala ya no es solo receptor de cooperación sino también oferente. Ahora busca posicionarse como un país con capacidades para exportar prácticas exitosas vinculadas a diferentes ámbitos sociales, tomando en cuenta el principio de responsabilidad mutua de la Cooperación Sur-Sur.

Para este fin, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en su rol de responsable nacional de la cooperación, consideró relevante desarrollar un Catálogo de Cooperación Internacional de Guatemala 2020-2025, el cual contiene la sistematización de 35 buenas prácticas de 20 instituciones pública. Estas buenas prácticas se ofrecen a países de la región, sobre todo en el marco de la agenda de desarrollo sostenible.

Entre las instituciones que ofrecen las capacidades técnicas y de experiencia se encuentran: siete ministerios, tres secretarías, cinco institutos, el Organismo Judicial, el Tribunal Supremo Electoral, Academia de Lenguas Mayas, Superintendencia de Administración Tributaria y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Este esfuerzo resalta la visión del Gobierno del Presidente Alejandro Giammattei de afianzar los lazos de cooperación con los países amigos de la región, tomando como base los objetivos estratégicos de la Política General de Gobierno, en el pilar “Relaciones con el mundo”.

Según informó la Secretaria General de SEGEPLAN, Keila Gramajo Vilchez, cada una de las experiencias registradas en el catálogo, se orientan al fortalecimiento institucional en las tres esferas de desarrollo: económico, social y ambiental, y alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde los principios de horizontalidad, el consenso y la equidad.

Para potencializar la implementación de las buenas prácticas institucionales, SEGEPLAN desarrolló una estrategia de socialización del Catálogo de Cooperación ante el cuerpo diplomático acreditado en las distantes regiones en el exterior en busca de financiamiento a través de las misiones diplomáticas de los gobiernos amigos y socios, así como a agencias internacionales para promocionar las ofertas que Guatemala brinda.

De la misma manera, se realizó un diálogo con representantes de las instituciones que aplican las buenas prácticas y que están incluidas en el catálogo. El objetivo fue socializar la ruta de aplicación y su mecanismo de difusión con países y agencias cooperantes, a manera de prepararse para responder el llamado de cualquier institución extranjera interesada en adquirir o especializarse en estas buenas

prácticas guatemaltecas.

El esfuerzo también se realizará con el cuerpo diplomático y jefes de misiones acreditadas en Guatemala, por medio de un diálogo coordinado por SEGEPLAN y el MINEX, como entes responsables de la cooperación internacional.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS



FOTOGRAFÍAS

x

Close

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/posicionaran-guatemala-como-pais-oferente-de-cooperacion>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/secretaria-de-planificacion-y-programacion-segeplan>